

representante de la pequeña burguesía revolucionaria y no de la burguesía.

Claro que la lucha debía desarrollarse en el terreno del programa; pero planteado el problema en el terreno de los candidatos, yo encuentro muy justa la preocupación de esos delegados y no muy convincente la contestación del camarada Laborde, cuando dijo que la “definición de centrista aplicada a Ávila Camacho, es falsa”.

No era justo decir, como lo hizo el camarada Laborde, que para que Ávila Camacho, pudiera ser clasificado de “centrista” debería ser un hombre que pretendiera conciliar la política de Cárdenas con la política de sus “rectificadores”, “conciliar la revolución con la contrarrevolución y –agrega Laborde– ese hombre no puede ser Ávila Camacho”. ¿Por qué ese hombre no puede ser Ávila Camacho? Quizás la expresión de “centrista” no sea correcta, pero al utilizarla los delegados al Pleno del partido querían expresar que Ávila Camacho es un elemento de la nueva burguesía que quiere consolidarse en el poder, conciliando “la revolución con sus rectificadores”, frenando el desarrollo de la revolución agraria y antiimperialista.

Hay muchos síntomas que demuestran que las cosas marchan en esa dirección.

En efecto, ¿qué vemos actualmente? Que el gobierno de Cárdenas no halaga más como anteriormente a las fuerzas de izquierda y menos al Partido Comunista. Es seguro que Cárdenas no diría como ayer que “en el fondo él también es comunista”. Su preocupación actual es de dar garantías a todas las clases sociales del país de que en el porvenir, se va a gobernar con orden y disciplina. No es por casualidad que en la prensa en general y en la prensa del propio Cárdenas se habla de la necesidad de atraer al país el capital extranjero –y por otra parte se ha suprimido el impuesto al capital que sale al extranjero que son los beneficios de las empre-

